



“2025: Año de la Mujer Indígena”

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
LEGISLATURA LXV**

Culiacán Rosales, Sinaloa a; 30 de julio de 2025.

Dip. Yeraldine Bonilla Valverde

Presidenta de la Mesa Directiva del H. Congreso de Sinaloa

Presente.-

Por este medio y con fundamento en el artículo 70 Bis de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa, me permito presentar a usted, informe escrito sobre las acciones realizadas en el uso de nuestras atribuciones y de los asuntos turnados por la Mesa Directiva a la Comisión de Hacienda Pública y Administración, durante el segundo periodo de sesiones, correspondiente al primer año del ejercicio constitucional de esta LXV Legislatura, documento que anexo a la presente.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e,

**Dip. Ambrocio Chávez Chávez.
Presidente de la
Comisión de Hacienda Pública y
Administración.**





**H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA Y
ADMINISTRACIÓN**



**COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA Y
ADMINISTRACIÓN**

**INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE
AL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE
SESIONES DEL PRIMER AÑO DEL EJERCICIO
CONSTITUCIONAL.**



JULIO 2025



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN

I. Introducción

Conforme al artículo 68 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa, por acuerdo de la Junta de Coordinación Política del H. Congreso del Estado de Sinaloa, el pasado 07 de octubre del 2024, se designó a las y los integrantes de la Comisión de Hacienda Pública y Administración de esta sexagésima quinta legislatura.

En este sentido, el 08 de octubre del mismo año, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 65 y 66 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa, las y los integrantes de esta Comisión Permanente, se dieron cita para llevar a cabo la instalación de la misma, de la forma siguiente:

Hacienda Pública y Administración	
	Dip. Ambrocio Chávez Chávez, Presidente.
	Dip. Bernardino Antelo Esper, Secretario.
	Dip. Víctor Antonio Corrales Burgueño, Vocal.
	Dip. Erika Rubí Martínez Rodríguez, Vocal.
	Dip. Rita Fierro Reyes, Vocal.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN

En este sentido, conforme al artículo 71 fracción IV de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa, esta comisión permanente tiene a su cargo el despacho de los negocios que le señalan las leyes en materia fiscal, de deuda pública y de contratos de colaboración público privada, los asuntos donde se ventile la situación de hacienda pública estatal y de los municipios, así como los asuntos en materia de administración pública estatal y municipal.

En cumplimiento a lo anterior, este órgano permanente durante su primer año legislativo, desde su integración y hasta la fecha de entrega del presente informe ha sesionado en 15 ocasiones de forma pública, donde ha aprobado un total de 211 dictámenes.

Es por ello, que en un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas con fundamento en el artículo 70 Bis de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa, este órgano legislativo informa sobre las actividades realizadas durante el segundo periodo ordinario de sesiones que comprende a partir del 01 de abril y hasta el 31 de julio del 2025.

Durante este primer periodo de sesiones se llevaron a cabo **7** sesiones públicas, donde se aprobaron **151** dictámenes referentes a los temas siguientes:



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN

- Dictamen que reforma la denominación del Capítulo II y adicionar el artículo 23, a la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Sinaloa.
- Dictámenes que determinan las pensiones en diversas modalidades a las y los C.C Aristeo Gastélum Cárdenas, Bladimir Domínguez Ramírez, Elsa Liliana Sosa Zazueta, Ernesto Godínez Suárez, José De Jesús López González, José Iram Mercado Portillo, José Mejía Govea, José Ramón Guzmán Partida, Julián Octavio Cervantes Ibarra, Luis Alberto Díaz Moreno, Luis Efrén Moreno González, Oscar García Rodríguez, Oswaldo Ruiz Chicuate, Rodolfo González Domínguez, Rogelio López Hernández, Saúl Navarro García, Alonso Loaiza Martínez, Fernando Medina Félix, Raymundo Benítez Serrano, Adrián Sánchez Beltrán, Francisco Javier Ochoa Rojas, Heraldó Calderón Rodelo, Hilario Enrique Zavala García, Horacio Armando Cortes Osegueda, Jaime Rodrigo Rodrigo García, Jesús Villanueva Sánchez. José Carlos Valenzuela Jocobi, Raúl Valdez Bojórquez, Rigoberto Castro Valencia, Santos Castillo Sixto, Alfonso Salazar Ibarra, Carlos Manuel Monjardín Valenzuela, Karla Patricia Granados Zepeda, Bertha Alicia Pérez Navarrete, Cruz Cervantes Quiñonez, Efraín Rodríguez Ramírez, Ma. Teresa De Jesús Domínguez Núñez, Óscar Alejandro Castro Cuadras, Rey Vidales Wong, Victor Manuel Cabuto Cortez, Jorge Luis Gutiérrez Rodríguez, Patricia Sánchez Ibarra, Yolanda Beatriz Moreno Aramburo; Marcelino Valenzuela Ruiz; Sergio Enrique Galaviz Nieblas; Tomás Cruz Bernal; José Manuel González Zambrano; Adela González Estrada; Raúl Alfonso Verdugo Báez; Martha Alicia Cháidez Tamayo; Tomás Contreras Corral; Sebastián Anaya López; Raymundo Dorado Irigoyen; Dulce Patricia Cabrera Medrano; Tomás Nieblas Rentería; Nabor Osvaldo Plata Flores; Rubén Navarro López; Fausto López Nevárez; David Mendoza García; José Alejandro Beltrán Vega; Rigoberto Ruiz Leyva; Marlén Medina López; Raquel Ramírez Gómez; María Natividad Félix Ramos; Irma Concepción Salazar Vizcarra; Virgilia Campos Arce; Silvia Manjarrez Rojo; Dolores Ochoa Martínez; Guadalupe Soto Ochoa, Cesar Horacio Zavala Aispuro; Francisco Oliver Hernández Vidal; Manuel Félix Lizárraga Garate; José Cruz Salas; Mario Manuel Cebreros Sainz; Agustín Fernández Medina; Florencio Canizalez Pérez; Rosa Maria Ocegueda Ruiz; Sergio Cerecer Pineda; Alberto Sánchez Domínguez, Julio Cesar Rosales Sánchez; Virginia Retana Díaz; Norma Alicia Urías Ochoa; María González Rojas y Victoria López Valenzuela;



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN

Cuitláhuac Corrales Venegas; Francisco Félix Sicairos, José Rafael Ruiz Mendivil; José Carlos Villareal Carrillo; Juan Eduardo Balboa Martínez; Juan Diego Montiel Osuna; Guadalupe Gloria Reynaga Leyva; Martha Herminia Bueno Pérez; Alejandra Burgueño Castaños, Lilia Esther León López; Romualdo Robles Peñuñuri; Martha Beatriz Carrillo Abitia; Guillermo Guicho López, Eladio Barraza Ortiz, Victor Jordán Benitez Quiñonez, Ernesto Gámez Carvajal, Raymundo Araujo Pérez, Rosendo Rodelo Osuna, Eleuterio López Patricio, María del Carmen Ramírez Gámez, Luis Javier Medina Buitimea, Martha Veronica Curiel Aguiar, Ernesto Alonso Zavala Osorio, Fabricio Escalante Leal, Salvador Mejía Osuna, Leoncio Antonio Espinoza López, Julio Cesar Bojórquez Rodelo, Eliseo Ortega Brancamontes, Francisco Elias López López, Magda Longoria Ibarra; Francisco Antonio Tavizón Ibarra; Roberto Vázquez Gutiérrez; Julio Cesar Ureta; Miguel Martínez Vázquez; Irrael Ruiz Corona; César de Jesús Alejo Acosta; Alfredo Rodríguez Basurto; María Sofía Juárez Carbajal; Leticia Félix González; Sandra Luz García Castro; Misael Ibarra Leal; Mariano Valdivieso Regalado; Julián Alfredo Ávalos Castro; Juan Ángel Ríos Mendoza; David Cruz Salcedo; Daniel Alfonso Zetina Reyes; Cesar Aníbal Figueroa Barrón; Jorge Hipólito Velarde Castro; Juan Antonio Velázquez Robles; Jesús Elmer Bejarano Sánchez; Irma Oralía Carrillo Beltrán; Gildardo Bejarano Sánchez; Gilberto Corrales Noriega; Ezequiel Petriz Barraza; David Cruz Román; Carlos Alonso Lara Galaviz; Ana Angélica Quintero Félix; Agustín Gaxiola Valenzuela; Adolfo Jacobo Valdez; Elva Esther Quevedo Sánchez; María de los Ángeles Ochoa Duarte; Jesús Miguel Camacho Sandoval; Andrea Arredondo Sanz; Mercedes Acosta Monreal y José Bricio Manjarrez Zúñiga.

La participación y asistencia de las y los legisladores Ambrocio Chávez Chávez, Bernardino Antelo Esper, Víctor Antonio Corrales Burgueño, Erika Rubí Martínez Rodríguez y Rita Fierro Reyes, durante este periodo ha permitido dar seguimiento puntual al proceso legislativo a las diversas iniciativas en materia de hacienda pública y administración.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN

II. Receso legislativo y periodo ordinario de sesiones

Conforme al artículo 26 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa en vinculación con la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa durante los meses de febrero y marzo el pleno del Congreso del Estado de Sinaloa se encuentra en receso legislativo, por lo tanto es la Diputación Permanente quién lleva a cabo sesiones públicas para continuar el proceso legislativo de los asuntos pendientes.

Por lo tanto, durante los meses de febrero y marzo la Comisión de Hacienda Pública y Administración atendió y resolvió los asuntos previamente turnados por la Mesa Directiva para que continuará con el debido proceso legislativo, en las sesiones públicas siguientes:

2.1. Sesión pública del 11 de febrero de 2025.

Conforme al artículo 77 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa, el Diputado Presidente convocó a las y los integrantes de la Comisión de Hacienda Pública y Administración para realizar sesión de trabajo el martes once de febrero de dos mil veinticinco, donde se aprobaron **43** dictámenes de pensiones en sus diversas modalidades a las y los ciudadanos siguientes:

CC. Aristeo Gastélum Cárdenas, Bladimir Domínguez Ramírez, Elsa Liliana Sosa Zazueta, Ernesto Godínez Suárez, José De Jesús López González, José Iram Mercado Portillo, José Mejía Govea, José Ramón Guzmán Partida, Julián Octavio Cervantes Ibarra, Luis Alberto Díaz Moreno, Luis Efrén Moreno González, Oscar García Rodríguez, Oswaldo Ruiz Chicuate, Rodolfo



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN

González Domínguez, Rogelio López Hernández, Saúl Navarro García, Alonso Loaliza Martínez, Fernando Medina Félix, Raymundo Benítez Serrano, Adrián Sánchez Beltrán, Francisco Javier Ochoa Rojas, Heraldito Calderón Rodelo, Hilario Enrique Zavala García, Horacio Armando Cortes Osegueda, Jaime Rodrigo Rodrigo García, Jesús Villanueva Sánchez. José Carlos Valenzuela Jocobi, Raúl Valdez Bojórquez, Rigoberto Castro Valencia, Santos Castillo Sixto, Alfonso Salazar Ibarra, Carlos Manuel Monjardín Valenzuela, Karla Patricia Granados Zepeda, Bertha Alicia Pérez Navarrete, Cruz Cervantes Quiñonez, Efraín Rodríguez Ramírez, Ma. Teresa De Jesús Domínguez Núñez, Óscar Alejandro Castro Cuadras, Rey Vidales Wong, Victor Manuel Cabuto Cortez, Jorge Luis Gutiérrez Rodríguez, Patricia Sánchez Ibarra, Yolanda Beatriz Moreno Aramburo.





H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN



2.2. Sesión pública del 01 de abril de 2025.

Conforme al artículo 77 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa, el Diputado Presidente convocó a las y los integrantes de la Comisión de Hacienda Pública y Administración para realizar sesión de trabajo el martes primero de abril de dos mil veinticinco, donde se aprobaron **25** dictámenes de pensiones en sus diversas modalidades a las y los ciudadanos siguientes:

CC. Marcelino Valenzuela Ruiz; Sergio Enrique Galaviz Nieblas; Tomás Cruz Bernal; José Manuel González Zambrano; Adela González Estrada; Raúl Alfonso Verdugo Báez; Martha Alicia Cháidez Tamayo; Tomás Contreras Corral; Sebastián Anaya López; Raymundo Dorado Irigoyen; Dulce Patricia



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN

Cabrera Medrano; Tomás Nieblas Rentería; Nabor Osvaldo Plata Flores; Rubén Navarro López; Fausto López Nevárez; David Mendoza García; José Alejandro Beltrán Vega; Rigoberto Ruiz Leyva; Marlén Medina López; Raquel Ramírez Gómez; María Natividad Félix Ramos; Irma Concepción Salazar Vizcarra; Virgilia Campos Arce; Silvia Manjarrez Rojo; Dolores Ochoa Martínez.





H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN

2.3. Sesión pública del 08 de mayo de 2025

Conforme al artículo 77 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa, el Diputado Presidente convocó a las y los integrantes de la Comisión de Hacienda Pública y Administración para realizar sesión de trabajo el jueves ocho de mayo de dos mil veinticinco, donde se propusieron un dictamen referente a reformar la denominación del Capítulo II y adicionar el artículo 23, a la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Sinaloa, así como **16** dictámenes de pensiones en sus diversas modalidades a las y los ciudadanos siguientes:

C.C. Guadalupe Soto Ochoa, Cesar Horacio Zavala Aispuro; Francisco Oliver Hernández Vidal; Manuel Félix Lizárraga Garate; José Cruz Salas; Mario Manuel Cebreros Sainz; Agustín Fernández Medina; Florencio Canizalez Pérez; Rosa María Ocegüera Ruiz; Sergio Cerecer Pineda; Alberto Sánchez Domínguez, Julio Cesar Rosales Sánchez; Virginia Retana Díaz; Norma Alicia Urías Ochoa; María González Rojas y Victoria López Valenzuela.





H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN

2.4. Sesión pública 22 de mayo de 2025.

Conforme al artículo 77 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa, el Diputado Presidente convocó a las y los integrantes de la Comisión de Hacienda Pública y Administración para realizar sesión de trabajo el jueves veintidos de mayo de dos mil veinticinco, donde se aprobaron **12** dictámenes de pensiones en sus diversas modalidades a las y los ciudadanos siguientes:

CC. Cuitláhuac Corrales Venegas; Francisco Félix Sicairos, José Rafael Ruiz Mendivil; José Carlos Villareal Carrillo; Juan Eduardo Balboa Martínez; Juan Diego Montiel Osuna; Guadalupe Gloria Reynaga Leyva; Martha Herminia Bueno Pérez; Alejandra Burgueño Castaños, Lilia Esther León López; Romualdo Robles Peñuñuri y Martha Beatriz Carrillo Abitia.





H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN

2.5. Sesión pública de 12 de junio de 2025

Conforme al artículo 77 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa, el Diputado Presidente convocó a las y los integrantes de la Comisión de Hacienda Pública y Administración para realizar sesión de trabajo el jueves doce de junio de dos mil veinticinco, donde se aprobaron **18** dictámenes de pensiones en sus diversas modalidades a las y los ciudadanos siguientes:

CC. Guillermo Güicho López; Eladio Barraza Ortiz; Víctor Jordán Benítez Quiñonez; Ernesto Gámez Carvajal; Raymundo Araujo Pérez; Rosendo Rodelo Osuna; Eleuterio López Patricio; María del Carmen Ramírez Gámez; Luis Javier Medina Buitimea; Martha Verónica Curiel Aguiar; Ernesto Alonso Zavala Osorio; Fabricio Escalante Leal; Salvador Mejía Osuna; Leoncio Antonio Espinoza López; Julio Cesar Bojórquez Rodelo; Eliseo Ortega Bracamontes; Francisco Elías López; Magda Longoria Ibarra.





H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN

2.6. Sesión pública de 24 de junio de 2025.

Conforme al artículo 77 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa, el Diputado Presidente convocó a las y los integrantes de la Comisión de Hacienda Pública y Administración para realizar sesión de trabajo el martes veinticuatro de junio de dos mil veinticinco, donde se aprobaron **9** dictámenes de pensiones en sus diversas modalidades a las y los ciudadanos siguientes:

CC. Francisco Antonio Tavizón Ibarra; Roberto Vázquez Gutiérrez; Julio César Ureta; Miguel Martínez Vázquez; Israel Ruiz Corona; César de Jesús Alejo Acosta; Alfredo Rodríguez Basurto; María Sofía Juárez Carvajal y Leticia Félix González.





H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN

2.7. Sesión pública de 24 de julio de 2025.

Conforme al artículo 77 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa, el Diputado Presidente convocó a las y los integrantes de la Comisión de Hacienda Pública y Administración para realizar sesión de trabajo el jueves veinticuatro de julio de dos mil veinticinco, donde se aprobaron **27** dictámenes de pensiones en sus diversas modalidades a las y los ciudadanos siguientes:

CC. Sandra Luz García Castro; Misael Ibarra Leal; Mariano Valdivieso Regalado; Julián Alfredo Ávalos Castro; Juan Ángel Ríos Mendoza; David Cruz Salcedo; Daniel Alfonso Zetina Reyes; Cesar Aníbal Figueroa Barrón; Jorge Hipólito Velarde Castro; Juan Antonio Velázquez Robles; Jesús Elmer Bejarano Sánchez; Irma Oralia Carrillo Beltrán; Gildardo Bejarano Sánchez; Gilberto Corrales Noriega; Ezequiel Petriz Barraza; David Cruz Román; Carlos Alonso Lara Galaviz; Ana Angélica Quintero Félix; Agustín Gaxiola Valenzuela; Adolfo Jacobo Valdez; Elva Esther Quevedo Sánchez; María de los Ángeles Ochoa Duarte; Jesús Miguel Camacho Sandoval; Andrea Arredondo Sanz; Mercedes Acosta Monreal; José Bricio Manjarrez Zúñiga.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN



III. Iniciativas turnadas.

Con fundamento en el artículo 42 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa, la Mesa Directiva de este parlamento legislativo ha turnado durante este segundo periodo del primer año legislativo a la presente comisión permanente las iniciativas siguientes:



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN

- **154** Iniciativas que solicitan la autorización de diversas modalidades de pensiones para las y los servidores públicos del Estado de Sinaloa o sus beneficiarios.
- Iniciativa del C. Pedro Rafael Velázquez Yves, que propone reformar el artículo 49 y adicionar el artículo 72 bis, a la Ley de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Sinaloa, en materia de correcciones en el cobro de las tarifas de agua potable.
- Iniciativa de la Diputada Martha Yolanda Dagnino Camacho integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, que propone adicionar el artículo 7 Bis, a la Ley que regula las casas de empeño en el Estado de Sinaloa, en materia de transparencia en las operaciones de las casas de empeño.

De las cuáles esta Comisión permanente a la fecha únicamente tiene pendiente resolver sobre **6** iniciativas de pensión en sus diversas modalidades, así como las últimas dos iniciativas señaladas.

En este sentido, conforme al artículo 77 fracción V de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa, esta Comisión de Hacienda Pública y Administración a través de su Presidente Dip. Ambrocio Chávez Chávez ha dado trámite y procurado la atención de los asuntos turnados.

Por lo anteriormente expuesto este órgano legislativo brinda el presente informe a la Mesa Directiva de esta soberanía.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN

ATENTAMENTE
CULIACÁN DE ROSALES, SINALOA.

INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN



DIP. AMBROCIO CHÁVEZ CHÁVEZ
Presidente



DIP. BERNARDINO ANELO ESPER
Secretario



DIP. VÍCTOR ANTONIO CORRALES
BURGUÑO,
Vocal



DIP. ERIKA RUBÍ MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
Vocal



DIP. RITA FIERRO REYES
Vocal

HOJA DE FIRMAS CORRESPONDIENTE AL INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN.